

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11901 *ESTRUCTURES TITANIUM, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 0688 2009 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Tahar Boujloud contra "Estructures Titanium, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 22 de abril de 2010 por el que se declara a "Estructures Titanium, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia legal total por importe de 11.639,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 28 de abril de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100030505-1